



FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-INF-007/2021 Informe de Control Interno sobre la "*Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, con alcance al 31 de diciembre de 2020*".

El objetivo del presente examen, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables, respecto al Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción.

El objeto del examen, comprendió la integridad de la documentación generada en la implementación de los procedimientos para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.

En consideración a lo citado, a continuación se detalla la documentación e información que fue objeto del examen:

- Planillas mensuales de sueldos y salarios del Personal Permanente, Personal Eventual y de los Consultores Individuales de Línea.
- Comprobantes de Ejecución de Gastos C-31s
- Carpetas Personales (File)
- Reporte de Asistencia del Personal
- Informes relacionados al movimiento de personal elaborado por Recursos Humanos
- Reportes y Registros RC-IVA
- Documentación relacionada al cálculo de bono de antigüedad
- Informes de Conformidad para el pago a Consultores Individuales de Línea
- Formularios de Incompatibilidad, y
- Otra documentación administrativa/contable que respalde el pago de las planillas salariales.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:



1. Personal eventual del FPS que prestó servicios durante la gestión 2020, relacionado con actividades privadas (NIT activo).
2. Files del personal incorporado sin Formulario de Declaración de Incompatibilidades

La Paz, 23 de junio de 2021